



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización, relativo a la adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Castilla y León.

Conforme a lo dispuesto en la cláusula undécima del Convenio Marco de colaboración suscrito el 31 de octubre de 2013 entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Castilla y León, se hacen públicas las Entidades Locales que han acordado adherirse a dicho Convenio Marco, las cuales actuarán como «Oficina de Contacto» permitiendo a los ciudadanos presentar de forma gratuita solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a los órganos de la Administración General del Estado y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León o a las entidades de derecho público vinculadas o dependientes de aquéllas con independencia de su localización territorial.

En virtud de lo dispuesto en la referida cláusula undécima, la adhesión se entenderá vigente desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Provincia	Entidad Local	Localidad	Dirección	Horario *
Ávila	Ayuntamiento	Cebreros	Plaza de España n.º 1	Lunes a viernes de 9 h. a 14 h.
Ávila	Ayuntamiento	Gil García	C/ Iglesia n.º 128	Martes de 10.30 h. a 14 h.
Burgos	Ayuntamiento	Merindad de Sotocueva	C/ Félix Rodríguez de la Fuente s/n	Lunes a viernes de 9.30 h. a 14 h.
Burgos	Ayuntamiento	Merindad de Valdeporres	Plaza Valdeporres, 1	Lunes a viernes de 10 h. a 14 h.
León	Ayuntamiento	Santa Cristina de Valmadrigal	C/ Real n.º 7	Martes de 17 h. a 20 h. Viernes de 10 h. a 14 h.
León	Ayuntamiento	Vega de Espinareda	Avda. Ancares, 6	Lunes a viernes de 9 h. a 14 h.
León	Ayuntamiento	Villaquilambre	Plaza de la Constitución s/n	Lunes a viernes de 8 h. a 15 h.



<i>Provincia</i>	<i>Entidad Local</i>	<i>Localidad</i>	<i>Dirección</i>	<i>Horario *</i>
Segovia	Ayuntamiento	Ayllón	Plaza Mayor, 1	Lunes a viernes de 9 h. a 14 h.
Valladolid	Ayuntamiento	La Cistérniga	Plaza Mayor, n.º 14-15	Lunes a viernes de 9 h. a 14 h.
Zamora	Ayuntamiento	Manzanal del Barco	C/ Antonio Márquez s/n	Lunes de 10 h. a 13 h.
Zamora	Ayuntamiento	Santa Cristina de la Polvorosa	Plaza Mayor, s/n	Lunes a viernes de 9 h. a 13 h.

** Días inhábiles a efectos de registro: Consultar en cada Entidad Local.*

Valladolid, 12 de febrero de 2014.

*La Directora General de Atención al Ciudadano,
Calidad y Modernización,
Fdo.: ISABEL VALLE DE JUANA*